



SAINT DOMINIC SCHOOL

Academic Excellence • Sound Principles • Leadership



INSTRUCCIONES PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE EMERGENCIAS

A. EMERGENCIA POR TERREMOTO

1. Instrucciones para los padres de familia en caso de emergencia por terremoto:

- a) Los padres de familia deben venir a retirar a sus hijos al Colegio personalmente. Si los padres de familia deciden enviar a otra persona, deben contactarnos primero para comunicarnos su intención y darnos la autorización. En el Colegio, solamente la Directora o la Coordinadora darán autorización al Profesor Guía para permitir que un estudiante se vaya a casa con otra persona que no sea los padres.
- b) Los padres que vienen a retirar a sus hijos deben dirigirse directamente a las Zonas de Seguridad y avocarse con la Profesora Guía de su hijo.

Las Zonas de Seguridad donde mantendremos a los estudiantes son:

- i. El Campo de Fútbol (cercano al Gimnasio) para estudiantes de Educación Primaria, Media y Secundaria.
 - ii. El área de juegos de Educación Inicial para los estudiantes de Educación Inicial.
- c) **MUY IMPORTANTE:** La seguridad de los padres de familia en el trayecto hacia el Colegio es muy importante. Recomendamos a los padres de familia tomar medidas de seguridad y no ponerse en riesgo, teniendo en cuenta que sus hijos estarán seguros en el Colegio y la Profesora Guía los tendrá bajo su cuidado hasta que los padres puedan llegar al Colegio a retirarlos.
 - d) **El transporte escolar no saldrá en su recorrido.** Los padres de familia deberán venir al Colegio a retirar a sus hijos personalmente.
 - e) Si se diera una eventualidad seria mientras el transporte escolar ya ha salido en su recorrido, el conductor detendrá el bus en un lugar seguro donde se estacionará e interrumpirá el recorrido.

- f) Desde el Colegio nos pondremos en contacto con el conductor del microbús para averiguar la dirección exacta donde se estacionó, entonces informaremos a los padres de familia que lleguen a retirar a sus hijos el punto exacto donde el bus se ha detenido.

2. Manejo de emergencias en el Colegio, en caso de una emergencia por terremoto.

El Colegio tiene un protocolo de manejo interno para emergencias sísmicas. Este protocolo incluye:

- a) Instrucciones de evacuación para cada edificio y área del Colegio, en donde los estudiantes pueden estar en cualquier momento de una emergencia, como los edificios de aulas, cafetería, gimnasio, piscina, canchas de fútbol, baños y edificios de oficinas.
- b) Asistencia de primeros auxilios.
- c) Funciones asignadas al personal docente (es decir, directora general, directoras de áreas, maestros de aula y otros maestros que no son maestros de aula).
- d) Funciones asignadas al personal administrativo (es decir, personal de mantenimiento, conserjes, jardineros, guardas y personal de oficina).
- e) Los simulacros de terremoto se ponen en práctica una vez en cada semestre, o tantas veces como la directora general y las directoras de áreas lo consideren necesario.
- f) Comunicación con los padres y el personal del Colegio, durante y después de la emergencia.
- g) Formularios de control para ser usados por los maestros cuando los padres retiren a los estudiantes.
- h) Zonas de seguridad o puntos de encuentro en el Colegio y rutas de evacuación.

B. EMERGENCIA POR INCENDIO

1. Instrucciones para padres de familia en caso de una emergencia por incendio.

- a) Las autoridades escolares informarán a los padres de familia de la emergencia lo antes posible y se les darán instrucciones específicas en qué parte del Colegio deben retirar a sus hijos.
- b) Además, el Colegio asignará personal para proporcionar más información a los padres una vez que lleguen a la escuela.
- c) Los padres deben venir al Colegio para retirar a sus hijos. Si los padres envían a otra persona a retirar a su hijo, primero deben comunicarse con nosotros para darnos su

autorización. **Solo** la directora general o las Directoras de áreas pueden autorizar a los profesores guías para que un estudiante se vaya a casa con otra persona.

- d) Los padres deben saber que el Colegio ha establecido procedimientos a seguir en caso de incendio, en cualquiera de los edificios escolares. La disposición de los edificios de la escuela y los espacios abiertos (campos) entre edificios facilitan la protección de los estudiantes en caso de incendio. Ante cualquier alarma de incendio, los estudiantes serán evacuados inmediatamente del edificio por los docentes y llevados a un área segura.
- e) Comunicación con los padres. El Colegio intentará por varios medios para comunicarse con los padres de familia, tales como: Correo electrónico, grupos de emergencia de Whatsapp con el padre/madre que es Representantes de la Clase, llamadas por teléfono celular.

2. Manejo de emergencias en el Colegio, en caso de una emergencia por incendio.

El Colegio tiene un protocolo de manejo interno en caso de emergencia por incendio. Este protocolo incluye las siguientes consideraciones:

- a) Procedimientos de activación de alarmas y plan de advertencia.
- b) Organización de respuesta ante la emergencia: Coordinación y Responsabilidades.
- c) Procedimientos específicos de extinción de incendios.
- d) Personal escolar capacitado en el uso de extinguidores de fuego.
- e) Formularios de control para ser usados por los profesores cuando los padres retiren a los estudiantes.
- f) Evaluación de daños, por el personal de emergencia de SDS, la Dirección General de Bomberos de Nicaragua y la Policía Nacional.

C. EMERGENCIA POR LLUVIAS FUERTES

Instrucciones para padres de familia en caso de lluvias intensas en la ciudad.

1. Medidas de protección:

- a) No enviar a sus hijos a clases bajo intensas lluvias, si éstas se dan durante la noche o al amanecer. Esperar avisos de parte del colegio en cuanto a cancelación de clases u otras medidas de prevención, según se hayan recibido de parte del Ministerio de Educación.
- b) Los estudiantes permanecerán en el colegio si las lluvias intensas se dan durante el día lectivo.

c) De darse una lluvia intensa (con o sin tormenta de rayos) en el momento de la hora de salida de clases, se retrasará la salida de los estudiantes hasta que las condiciones lo permitan para garantizar la seguridad de los mismos. Los estudiantes deben permanecer en sus aulas. Los padres deben esperar hasta que se permita la salida de los estudiantes.

d) Si se da una lluvia intensa mientras el transporte escolar va en su recorrido, el conductor detendrá el bus en lugar seguro. El colegio mantendrá comunicación con el conductor para posteriormente brindar orientaciones precisas a los padres sobre el punto donde el transporte se ha detenido. Los padres deberán llegar a retirar a su hijo a ese punto. Si los padres no pueden llegar a retirar a su hijo, el conductor llevará al estudiante hasta la puerta de su casa una vez que las condiciones climáticas lo permitan. Los estudiantes siempre van acompañados por una supervisora en el transporte escolar.

2. Protocolo de retiro de los estudiantes en el colegio

a) En casos de emergencia por lluvias intensas mientras los estudiantes están en horas lectivas, los padres de familia deben venir personalmente a retirar a su hijo al Colegio. Si los padres deciden enviar a otra persona, deben contactarse primero con la Oficina para comunicar su intención. Internamente en el Colegio, solamente la Directora general o las Directoras de áreas puede dar autorización al Profesor(a) Guía para permitir que un estudiante se vaya a casa con otra persona que no sean sus padres.

b) En casos de emergencia por lluvias intensas mientras los estudiantes van en transporte escolar, los padres deben llegar a retirar a su hijo(a) al punto donde el transporte se ha detenido por prevención de accidentes y la seguridad de los estudiantes.

MUY IMPORTANTE: La seguridad de los padres de familia en el trayecto hacia el Colegio es muy importante. Recomendamos a los padres de familia tomar medidas de seguridad y no ponerse en riesgo, teniendo en cuenta que sus hijos estarán seguros en el Colegio y la Profesora Guía los tendrá bajo su cuidado hasta que los padres puedan llegar al Colegio a retirarlos.

D. PLAN ACADEMICO DE CONTINGENCIA

La Directora comunicará a los padres cualquier decisión tomada en relación con la cancelación de clases regulares debido a situaciones de emergencia. El Colegio está sujeto, en particular, a las instrucciones del Ministerio de Educación. Las decisiones sobre la recuperación de clases perdidas, la modalidad alternativa de impartición de clases, el método de evaluación y cualquier otra medida se comunicarán formalmente a los padres.

E. CONTACTOS DEL COLEGIO EN CASO DE EMERGENCIAS

El Cuadro siguiente muestra los números de teléfono del personal de contacto de la escuela en caso de emergencias por terremoto, incendio y lluvias intensas en la ciudad.

Cuadro. Contactos del Colegio en Caso de Emergencias	
DIRECTORA: LUCÍA ROSALES Tel.: 8883-6000 Correo Electrónico: directora@saintdominicschool.edu.ni	DIRECTORA DE EDUCACION INICIAL: LUISA AMANDA PEREZ Tel.: 8874-3905 Correo Electrónico: luisa.perez@saintdominicschool.edu.ni
DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1.° a 5.° Grado): AURA VILLAGRA Tel.: 8323-2763 Correo Electrónico: aura.villagra@saintdominicschool.edu.ni	DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA (6.° a 8.° Grado) Y SECUNDARIA (9.° a 12.° Grado): MARTHA LUCÍA RIVERA Tel.8685-4276 Correo Electrónico: martha.rivera@saintdominicschool.edu.ni
GERENTE GENERAL CARLOS FERNÁNDEZ Tel.: 8396-9899 Correo electrónico: carlos.f@saintdominicschool.edu.ni	